



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 1° de *noviembre* de 2000.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, SE RESUELVE:

Efectuar a partir del día 1° de noviembre del corriente año la siguiente designación en la dotación de personal de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional,

AUXILIAR ADMINISTRATIVO: en reemplazo de la señora María Susana Bardí que fue promovida, a la señorita MACARENA QUINTANA (D.N.I. N° 25.837.745 -clase 1977-).-

Regístrese, hágase saber y previo desglose de la planilla de ingreso, apto médico, certificado de reincidencia, título y examen de capacitación que serán remitidos a dicha dependencia para ser agregados al legajo personal, archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION